



Universidad Nacional de San Juan



San Juan, 16 de septiembre de 2021.

VISTO:

El Expediente N° 03-2405-V-21, mediante el cual la **señora Vicedecana Dra. Ing. Andrea DÍAZ** eleva Proyecto al Comité Académico.

CONSIDERANDO:

Que se presenta el “Programa de Apoyo y Nivelación para el Ingreso a las Carreras de la Facultad de Ingeniería -UNSJ- Ciclo Lectivo 2022, Modalidades Preingreso y Libre, Intensivo y Complementario” para su evaluación.

Que la propuesta fue elaborada por los Coordinadores de las asignaturas “Matemática” y “Lectura y Comprensión de Texto” con la colaboración de docentes del Centro Universitario Técnico Educativo.

Que el proyecto presentado contempla: Fundamentación, Contenido del Proyecto y Cronograma de Actividades del Programa Preingreso y Exámenes Libres año 2021; y Cronograma de las Actividades del Curso Intensivo y Curso Complementario del año 2022.

Que la Comisión Académica luego de analizar las actuaciones, sugiere la aprobación del proyecto.

Atento a ello, en uso de sus atribuciones y de acuerdo con lo resuelto en sesión del día 14 de septiembre de 2021, Acta N° 11/21.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

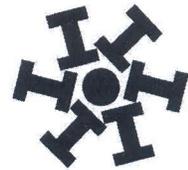
CORRESPONDE A RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



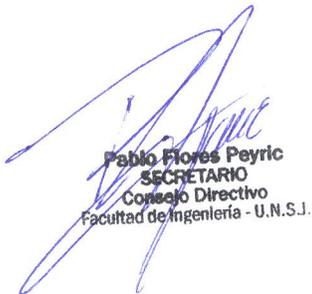
FACULTAD DE INGENIERÍA

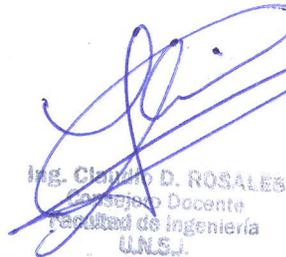
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el “Programa de Apoyo y Nivelación para el Ingreso a las Carreras de la Facultad de Ingeniería -UNSJ- Ciclo Lectivo 2022, Modalidades Preingreso y Libre, Intensivo y Complementario”, con las modalidades indicadas en los respectivos Anexos I, II y III, que se adjuntan.

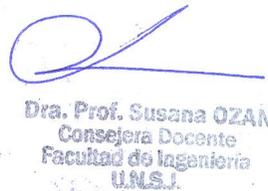
ARTÍCULO 2º.- Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones del Consejo Directivo, cumplido archivar.

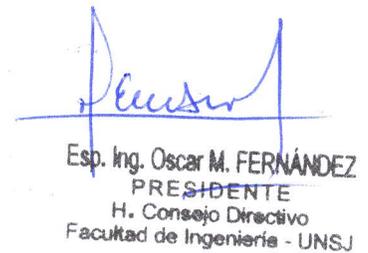
RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.

ba


Pablo Flores Peyric
SECRETARIO
Consejo Directivo
Facultad de Ingeniería - U.N.S.J.


Ing. Claudio D. ROSALES
Consejero Docente
Facultad de Ingeniería
U.N.S.J.


Dra. Prof. Susana OZAN
Consejera Docente
Facultad de Ingeniería
U.N.S.J.


Esp. Ing. Oscar M. FERNÁNDEZ
PRESIDENTE
H. Consejo Directivo
Facultad de Ingeniería - UNSJ



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

ANEXO I

PROGRAMA DE APOYO Y NIVELACIÓN PARA EL INGRESO A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSJ - CICLO LECTIVO 2022 MODALIDADES LIBRE, INTENSIVO Y COMPLEMENTARIO

Los procesos de admisión e ingreso de las Facultades de la Universidad Nacional de San Juan deben estar en todo de acuerdo con la Ordenanza N° 06/95-CS "Sistema de Ingreso Común a la UNSJ", donde se recomienda que estos procesos estén dirigidos a crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional de la y el aspirante, favorecer su inserción a la vida universitaria y adecuar hábito y técnicas de estudio, promover la toma de conciencia de lo que significa un estudiante universitario, detectar a estudiantes que requieran una reorientación y confrontar la elección de carrera con un esclarecimiento objetivo, completo y realista de la misma. Para ello cada Facultad llevará a cabo, una serie de actividades destinadas a la nivelar los conocimientos y/o habilidades de aspirantes en función de los requerimientos básicos de cada carrera y promover actividades que les permitan adquirir destrezas y habilidades en los estudios universitarios. Es así que cada unidad académica deberá diseñar, implementar, evaluar y acondicionar estrategias institucionales que puedan dar respuesta a las demandas del sistema y de sus protagonistas.

A este marco normativo se suma que las escuelas secundarias o de educación media, evidencian desde algún tiempo niveles de desigualdad altos en cuanto a los conocimientos con los que cuentan sus estudiantes egresadas y egresados, situación expuesta en los resultados obtenidos en la prueba APRENDER aplicada por el Ministerio de Educación nacional en todo el territorio del país en los años 2016/17/18 y 2019. Es por ello por lo que se entiende que cualquier mecanismo de admisión que incluya una instancia de evaluación vinculante con el ingreso debe valorar la capacidad para el estudio de modo que la decisión sobre sus probabilidades de egreso dependa de factores tales como el esfuerzo y el estudio, así como de sus competencias y el desarrollo de las mismas.

La presentación de este proyecto se basa en los considerandos anteriores y atiende los diferentes niveles de conocimiento que evidencian las y los aspirantes a las carreras de la Facultad de Ingeniería en los contenidos básicos de matemática y comprensión e interpretación de textos. Considerando la diversidad de planes de estudio y profundidad con que se desarrollan los mismos en los distintos establecimientos de Educación Secundaria Orientada y Artística, es que se hace imprescindible nivelar y afianzar los conceptos básicos en las áreas

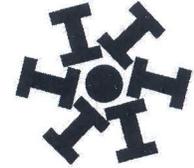
CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

mencionadas que permitan aprender los nuevos conocimientos durante los cursos regulares iniciales del ciclo básico en forma ágil y eficiente.

La presente propuesta se constituye como continuación del ingreso virtual de nivelación para el ingreso que se ha desarrollado durante los meses de abril a septiembre del presente año.

1. OBJETIVOS GENERALES

- Reforzar conocimientos básicos de las y los estudiantes antes de iniciar el primer año de una carrera universitaria en la Facultad de Ingeniería.
- Recordar y afianzar conceptos adquiridos durante el Ciclo de Enseñanza Media, indispensables para iniciar el cursado regular.
- Revisar aquellos temas en los que habitualmente se presentan las principales dificultades de comprensión.
- Conocer algunos aspectos esenciales del estudio para facilitar la interpretación y resolución de situaciones problemáticas.
- Vincular positivamente con estudiantes, docentes e integrantes de la Unidad Académica para lograr integración y pertenencia al espacio universitario.

Los objetivos detallados se plantean conseguir a través de encuentros planificados y deliberados en el marco de los espacios denominados “Matemática”, “Lectura y Comprensión de textos” e “Introducción a la Vida Universitaria”, según los contenidos detallados en el inciso (9) del presente.

2. ESTRUCTURA DEL INGRESO

El programa de apoyo y nivelación para el ingreso a las carreras de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan consta de tres bloques:

- PREINGRESO Y EXÁMENES LIBRES
- INGRESO INTENSIVO
- INGRESO COMPLEMENTARIO

Los bloques comparten finalidades constituyendo un continuo de preparación y acompañamiento de modo de atender los requerimientos que presentan las realidades heterogéneas de las y los estudiantes.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

La estructura del programa permite que las asignaturas Matemática y Lectura y Comprensión de Textos, que conforman el curso de ingreso, puedan ser acreditadas en cada una de las instancias según sea la metodología propuesta.

Para todas las propuestas las y los aspirantes dispondrán para sus estudios de los respectivos apuntes impresos de las asignaturas antes mencionadas, los que también están disponibles en la página Web de la Facultad de Ingeniería.

El espacio curricular Introducción a la Vida Universitaria sólo puede acreditarse durante el Ingreso Intensivo.

3. PREINGRESO Y EXÁMENES LIBRES: Estructura y metodología

Esta instancia se constituye como continuidad del Ingreso Virtual y como acompañamiento a aspirantes que hayan decidido ya su elección por una carrera de ingeniería a septiembre del 2021.

3.1 Objetivos:

- Continuar con la propuesta de ingreso del Ingreso Virtual del corriente año.
- Acompañar a aspirantes en la preparación a la instancia de Evaluaciones diagnósticas Libres.
- Favorecer a que las y los aspirantes perciban y descubran las dificultades de formación que pueden llegar a tener frente a los requerimientos de nivelación esperados.
- Conformar la primera aproximación de las y los aspirantes con la institución, docentes y vida universitaria.

3.2 Estructura y Metodología:

- Matemática: un encuentro semanal de 2 horas de duración durante 8 semanas, coordinadas por un/a docente y en grupos de no más de 30 estudiantes. Totalizando 16 horas de actividades.
- Lectura y Comprensión de Textos: dos encuentros previos a cada una de las instancias de evaluación, de 2 horas de duración, coordinadas por una docente y en grupos de no más de 30 estudiantes. Totalizando 4 horas de actividades.
- Reflexión sobre el aprendizaje: un encuentro previo a las instancias de evaluación, coordinado por profesionales del CUTE.

En todos los casos se trabajará con grupos conformados al inicio de la propuesta.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 | Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

La modalidad de trabajo se basará en la metodología de aula-taller, trabajando los contenidos en forma integrada y enfocando en los objetivos propuestos.

Como complemento y en función de los objetivos, se propone invitar a las Jefaturas de los Departamentos de carreras que organicen al menos una visita a sus instalaciones en el horario previo a los encuentros establecidos para aspirantes que declaren interés en esas carreras.

3.3 Evaluaciones:

Las instancias de evaluación se conforman en 4 fechas, 2 para Matemática y 2 para Lectura y Comprensión de Textos en horario de 18:30h a 20:30h.

3.4 Cronograma:

Encuentros	Matemática	28/09 – 05/10 – 12/10 – 19/10 – 26/10 – 02/11 – 09/11 – 16/11
	Lectura y Comprensión de Textos	18/11 – 02/12
	Reflexión sobre el aprendizaje	7 y 15/10
1º Evaluación Diagnóstica Libre	Matemática	23/11/2021
	Lectura y Comprensión de Textos	26/11/2021
2º Evaluación Diagnóstica Libre	Matemática	07/12/2021
	Lectura y Comprensión de Textos	10/12/2021

3.5 Requisitos:

Para poder asistir a los encuentros con docentes y a las instancias de evaluación deberán, según el cronograma de Anexo II:

- Completar el formulario SIU-Preinscripción.
- Contestar el formulario publicado en la página de la Facultad para tal fin.

Las y los postulantes que acrediten el Ingreso y Nivelación en esta instancia de EVALUACIONES DIAGNOSTICAS LIBRES deberán completar los requisitos requeridos por el Departamento de Alumnos y realizar en forma obligatoria el módulo Ingreso a la Vida Universitaria (IVU) los días que especifica el cronograma del Anexo III.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

4. INGRESO INTENSIVO: Estructura y metodología

El siguiente bloque que da continuidad al PREINGRESO en la propuesta de formación y acompañamiento es el INGRESO INTENSIVO.

Los postulantes que no superen la instancia de nivelación de contenidos mínimos en las Evaluaciones Diagnósticas Libres de una o ambas asignaturas y quienes se preinscriban luego del inicio del preingreso, podrán optar por el cursado en el periodo febrero-marzo de 2022 y adecuarse a las nuevas condiciones de las respectivas Evaluaciones Diagnósticas.

4.1 Objetivos:

- Continuar con la propuesta de ingreso del Preingreso 2022.
- Revisar con mayor detalle los conocimientos básicos de las y los estudiantes requeridos para iniciar el primer año de una carrera universitaria en la Facultad de Ingeniería.
- Reconocer y estudiar aquellos temas en los que se presenten las principales dificultades de comprensión.
- Favorecer la aplicación de los conocimientos en la interpretación, el planteo, la resolución y las conclusiones de textos, situaciones problemáticas, etc.
- Vincular positivamente con estudiantes, docentes e integrantes de la Unidad Académica aportando a la integración y pertenencia al espacio universitario.

4.2 Estructura y Metodología:

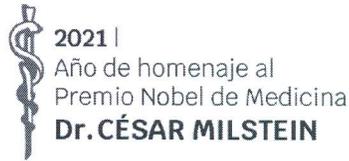
El "Ingreso Intensivo de Nivelación de Apoyo para Ingreso" común a todas las carreras de la Facultad de Ingeniería, contiene las asignaturas "Matemática" y "Lectura y Comprensión de Textos", con un crédito horario de 69 horas de clases para "Matemática", 43 horas de clases para "Lectura y Comprensión de Textos" y 12 horas para actividades en el módulo Introducción a la Vida Universitaria (IVU), totalizando 124 horas reloj.

El Ingreso Intensivo de nivelación tendrá una duración que abarcará cinco semanas y media (5,5), desde el 01 de febrero al 11 de marzo de 2022, para el dictado de clases y evaluaciones diagnósticas parciales, finales y extraordinarias, conforme al **Cronograma y Calendario del Anexo II y III** respectivamente. Se trabajará con clases planificadas siguiendo el programa de contenidos y atendiendo a los criterios detallados en el presente. En dichas clases el equipo docente trabajará los conceptos fundamentales de los temas a tratar y se aplicarán los mismos en la resolución de ejercicios y problemas de diferentes planteos. El módulo IVU

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



tendrá carácter expositivo y de orientación durante los días sábados desde el 19 de febrero al 5 de marzo de 2022.

4.3 Evaluaciones:

La acreditación del módulo **Introducción a la Vida Universitaria** se conseguirá con un mínimo de 75% de asistencia a las actividades propuestas en el marco de ese módulo.

Para las asignaturas **Matemática** y **Lectura y Comprensión de Textos** se propone una estructura de acreditación por evaluaciones parciales y a continuación por dos instancias de evaluaciones integradoras.

Aprobación por evaluaciones parciales: las y los estudiantes postulantes deben cumplir con superar las Evaluaciones Diagnósticas Parciales en las fechas indicadas en la siguiente tabla.

Asignatura	Evaluación Diagnóstica N° 1	Evaluación Diagnóstica N° 2
Lectura y Comprensión de Textos	07/02/22	14/02/22
Matemática	17/02/22	25/02/22

En la Evaluación Diagnóstica Final se evaluará a estudiantes que no hayan aprobado alguna o ninguna de las evaluaciones parciales. Las fechas establecidas se indican a continuación.

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Final
Lectura y Comprensión de Textos	02/03/22
Matemática	04/03/22

Considerando la Res. 14/13 del CD, se ofrecerá una oportunidad extraordinaria de evaluación diagnóstica para aspirantes a ingresar a la Facultad de Ingeniería, que no hubiesen aprobado Lectura y Comprensión de Texto o Matemática hasta este momento. Dicha Evaluación Diagnóstica Extraordinaria se tomará antes del inicio de Clases del periodo lectivo 2022 y en simultáneo para ambas asignaturas.

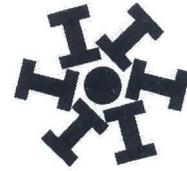
CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 | Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Extraordinaria
Lectura y Comprensión de Textos o Matemática	11/03/2022

4.4 Fechas, horarios y modalidades de las Evaluaciones

Las fechas y horarios de todas las evaluaciones diagnósticas (parciales, finales y extraordinarias) serán idénticas para toda/o aspirante, conforme al cronograma y horarios que figuran en el Anexo III. Los exámenes parciales y finales de cada asignatura serán planificados por los coordinadores, de manera de ajustarse a una duración máxima de dos (2) horas reloj. En todos los casos la modalidad de evaluación será presencial y escrita si la situación sanitaria del momento lo permite.

5. CONDICIONES PARA EL INGRESO

Para ingresar como estudiante a las distintas carreras de la Facultad de Ingeniería, la y el aspirante deberá preinscribirse a la Facultad y a la carrera, inscribirse en el Curso de Ingreso para acreditar las asignaturas que lo conforman y cumplir con la **asistencia obligatoria en las actividades del módulo IVU (Introducción a la Vida Universitaria)**.

La acreditación de las asignaturas **Matemática** y **Lectura y Comprensión de Textos** se logra mediante la aprobación de las evaluaciones diagnósticas programadas que son de cumplimiento obligatorio. La superación de estas **será con un puntaje mínimo de 65 (sesenta y cinco) puntos sobre un total de 100 (cien) puntos (65/100)**, para cada asignatura.

6. CURSADO DE LAS DIFERENTES CARRERAS

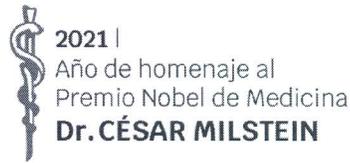
6.2 Superado el Ingreso de Nivelación y Apoyo

Para ingresar como estudiante en la Facultad de Ingeniería y ser inscriptos como Alumno con Estado Universitario con el registro correspondiente, la o el aspirante deberá haber alcanzado y superado las instancias de las evaluaciones diagnósticas en cualquiera de las instancias programadas para este fin, haber completado el módulo IVU y cumplir con las presentaciones y requisitos solicitados por el Departamento de Alumnos de la Facultad. De esta manera, dicha persona podrá cursar las diferentes asignaturas del primer semestre del primer año de la carrera en la que se haya inscripto.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



6.3 No superado el Ingreso de Nivelación y Apoyo

En caso de no superar alguna o ninguna de las asignaturas del Ingreso de Nivelación, en cualquiera de las instancias programadas, la y el estudiante **podrá cursar en forma condicional** las diferentes asignaturas del primer semestre del primer año de la carrera en que se haya inscripto durante el primer semestre del año 2022. De esta manera se le permitirá cursar las asignaturas de primer año y tendrá como **requisito participar de las actividades propuestas y superar en forma obligatoria** las asignaturas pendientes del Ingreso y Nivelación hasta el **24/6/2022** en el marco del Ingreso Complementario.

Aspirantes que como “alumnos condicionales” cursen asignaturas de primer año de la carrera en la que se hayan inscripto y logren obtener certificaciones definitivas de algunas o de todas ellas, **para su acreditación** deberán haber superado en cualquiera de las instancias mediante las Evaluaciones Diagnosticas Mensuales del Ingreso Complementario hasta el 24/06/2022. Una vez cumplido con este requisito, además de los que se requieren por el Departamento de Alumnos, podrán ser considerados como Alumnos con Estado Universitario con el registro correspondiente. Al finalizar el cuatrimestre se les acreditarán las asignaturas en las que hayan logrado la certificación definitiva (boleta).

7. INGRESO COMPLEMENTARIO

Se trata de una modalidad del ingreso que aporta nuevas oportunidades para las y los aspirantes al ingreso y es continuidad de los bloques anteriores. Está orientado a brindar apoyo y acompañamiento a aspirantes que por distintos motivos no pudieron demostrar y acreditar el nivel de conocimientos y competencias básicas requeridas para aprobar las distintas instancias de evaluaciones indicadas en el punto 4.

Esta modalidad consiste en un único módulo de formación, nivelación e ingreso, compuesto por clases de apoyo y talleres con una duración total de un cuatrimestre.

7.1 Objetivos:

- Complementar y continuar con la propuesta de ingreso del Ingreso Intensivo.
- Detectar y proponer un trabajo más deliberado de aquellos temas en los que se presentaron las principales dificultades de comprensión.
- Acompañar el cursado de las asignaturas propias de la carrera con los contenidos de Matemática y Lectura y Comprensión de Textos.
- Propender a que la y el estudiante sea protagonista y responsable de su formación y aprendizaje.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 | Año de homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

- Aportar a la integración y pertenencia al espacio universitario.

7.2 Estructura y Metodología:

En función de la cantidad de estudiantes que formen parte del Ingreso Complementario, los equipos de coordinación de cada asignatura diseñarán un cronograma de clases que asegure una correcta atención del estudiantado en vistas del cumplimiento de los objetivos detallados. De igual manera se determinará la metodología que se considere adecuada.

7.3 Evaluaciones:

Para acreditar las asignaturas de ingreso se establecerán Evaluaciones Diagnósticas Mensuales durante la última semana de cada mes, preferentemente el viernes. El horario será fijado oportunamente y será la misma tanto para Lectura y Comprensión de Texto o Matemática. Las fechas estipuladas para estas instancias son las siguientes:

Asignatura	Evaluación Diagnóstica Mensual
Lectura y Comprensión de Textos o Matemática	25/03/22
	29/04/22
	27/05/22
	24/06/22

Para poder rendir las Evaluaciones Diagnósticas Extraordinarias en cada mes, el alumno condicional **deberá acreditar la asistencia al 75 % de las clases de apoyo de la asignatura correspondiente.**

7.4 Acompañamiento Psicopedagógico:

A solicitud de los equipos de coordinación o del mismo estudiantado, se podrán llevar a cabo intervenciones de las profesionales del CUTE previo acuerdo con la Dirección del Centro, las cuales tendrán destinatarios específicos y se abocarán a las situaciones detectadas. De igual manera se articularán acciones con el Equipo de Tutoría Universitaria.

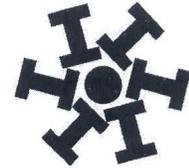
CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

8. EXCEPCIÓN

Estarán exceptuados de los requisitos previos establecidos en los puntos anteriores aquellos ingresantes que acrediten:

- Haber aprobado previamente el ingreso a la Facultad de Ingeniería de la U.N.S.J. y con un periodo no mayor a 2 (dos) ciclos lectivos.
- Haber aprobado Cursos de Ingreso completos dictados por instituciones universitarias oficialmente reconocidas y para carreras de idéntica denominación a las que se cursan en la Facultad de Ingeniería de la U.N.S.J.
- Haber aprobado Cursos de Ingreso completos dictados por Instituciones Universitarias oficialmente reconocidas y **cuyos contenidos y carga horaria** sean equivalentes con los que figuran en la presente resolución.
- Ser alumno con estado universitario, esto significa haber ingresado y haber rendido dos (2) asignaturas, en cualquier universidad de gestión estatal o privada de la República Argentina o del extranjero.
- Ser alumno de escuelas secundarias que por convenio con la Facultad de Ingeniería puedan ingresar por Programa de articulación de acuerdo con la normativa vigente.

9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y CONTENIDOS

9.1 ASIGNATURA: LECTURA Y COMPRESIÓN DE TEXTOS

9.1.1 Objetivos

Al aprobar el Ingreso de Nivelación y Apoyo se espera que el alumno sea capaz de:

- Construir un andamiaje teórico que le permita enfrentar la lectura atendiendo a sus aspectos cognitivos y sociales.
- Reconocerse en su papel de lector activo.
- Leer comprensivamente textos expositivos – explicativos, identificando diversos procedimientos de construcción textual.
- Producir, a partir de textos leídos, resúmenes y esquemas de contenidos.
- Adquirir información para contextualizar las carreras de Ingeniería, sus características y posibilidades.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

9.1.2 Criterios de aprobación

- Incorpora aportes teóricos y críticos en la lectura que permitan adquirir nuevas estrategias de lectura.
- Selecciona de información de un texto usando estrategias de lectura adecuadas a la organización del texto para resumir y organizar la información en esquemas de contenidos.
- Aplica distintas estrategias comunicativas según sea sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.
- Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.

9.1.3 Indicadores

- Desarrolla estrategias de control y regulación de los propios textos orales y escritos.
- Comprende textos académicos y de divulgación científica, correspondientes a diversas temáticas.
- Busca, selecciona y jerarquiza informaciones relevantes para la realización de la práctica propuesta.
- Participa en situaciones de socialización académica de los textos producidos, asumiendo los riesgos de equivocarse, sabiendo que el error forma parte del aprendizaje.

9.1.4 Programa sintético de contenidos

Unidad 1 – La Lectura: Contexto situacional, propósito de la lectura. El paratexto.

Unidad 2 – El texto expositivo-explicativo. Procedimientos retórico-discursivos.

Unidad 3 – Fenómenos léxicos en el texto. Conectores.

Unidad 4 – Lectura y Reescritura: Resumen y esquema de contenidos.

9.2 ASIGNATURA: MATEMÁTICA

9.2.1 Objetivos

Al aprobar el Ingreso de Nivelación de apoyo para ingreso se espera que el alumno sea capaz de:

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

- Conocer, comprender, aplicar y relacionar los conceptos básicos específicos del Curso.
- Adquirir y emplear con acierto el lenguaje simbólico propio de la Matemática.
- Adquirir habilidades para analizar problemas sencillos con sentido crítico, y fundamentar lógicamente y racionalmente las afirmaciones que realice.
- Proporcionar ejemplos adecuados en relación con conceptos atinentes.
- Resolver la ejercitación relacionada con los temas tratados.

9.2.2 Criterios de aprobación

- Opera con números reales y variables aplicando propiedades con el fin de resolver o simplificar una expresión.
- Identifica figuras y cuerpos y opera con sus dimensiones.
- Traspone un planteo dado en forma coloquial a una estructura matemática para su resolución.
- Reconoce las distintas funciones trabajadas y sus principales características.
- Resuelve situaciones cuyo planteo involucra operar con ángulos y relaciones trigonométricas.
- Aplica sin dificultades diferentes tratamientos sobre expresiones polinómicas.

9.2.3 Indicadores

- Diferencia entre constantes y variables.
- Discierne sobre las propiedades que pueden aplicarse según el planteo.
- Interpreta y utiliza el lenguaje simbólico matemático comunicándose de manera eficaz.
- Reconoce distintos entes matemáticos trabajados.
- Da cuenta de interpretaciones y procedimientos de resolución de situaciones que involucren ecuaciones, relaciones trigonométricas, funciones.

9.2.4 Programa sintético de contenidos

Unidad 1 – Conjuntos numéricos

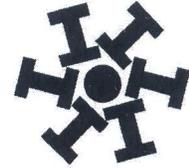
CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN Nº 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

Conjuntos numéricos. Representación gráfica, operaciones y propiedades de los números reales. Valor absoluto de un número real. Intervalos en la recta real. Problemas. Números complejos: Representación gráfica. Complejos conjugados. Opuesto de un número complejo.

Nota: la ejercitación de esta unidad incluirá, problemas con áreas, volúmenes, reducción de unidades, porcentaje, notación científica, redondeo.

Unidad 2 – Ecuaciones

Ecuación de primer grado con una incógnita. Ecuación de segundo grado con una incógnita. Problemas.

Unidad 3 – Funciones

Concepto de función. Formas de representación de una función. Función lineal. Función cuadrática. Función exponencial. Función logarítmica. Concepto de logaritmo. Propiedades de logaritmo. Ángulo. Sistemas de unidades para medir ángulos. Razones trigonométricas. Circunferencia trigonométrica. Funciones trigonométricas. Aplicaciones de las funciones trigonométricas. Problemas.

Nota: la ejercitación de esta unidad incluirá, además resolución de ecuaciones trigonométricas, exponenciales y logarítmicas.

Unidad 4 – Sistemas de ecuaciones

Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Interpretación gráfica. Problemas.

Unidad 5 – Polinomios

Expresiones algebraicas. Polinomios. Operaciones con polinomios. Factorización. Expresiones algebraicas fraccionarias. Operaciones con fracciones algebraicas.

9.3 MÓDULO: INTRODUCCIÓN A LA VIDA UNIVERSITARIA (IVU)

9.3.1 Objetivos

Orientar al ingresante en aspectos salientes de su futura vida como estudiante dentro de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ.

9.3.2 Contenidos

- Presentación y muestra con recorrida por dependencias de la Facultad de Ingeniería

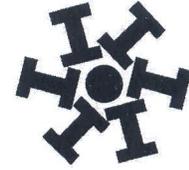
CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



Universidad Nacional de San Juan



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

- Servicios brindados por la Universidad y la Facultad, forma de obtención: Bibliotecas, becas, centros deportivos, esparcimiento.
- Gobierno universitario y organizaciones estudiantiles: Rectorado, Facultades, Consejo Superior y Directivo, Jefaturas Departamentales y Direcciones de Institutos, Gabinetes y Centros. Agrupaciones estudiantiles, Asociaciones de estudiantes, Centro de estudiantes, Federación universitaria.
- Aspectos salientes de trámites internos que se deben realizar y reglamento académico: Inscripciones para cursar y rendir exámenes, carnet de biblioteca, requisitos y trámites necesarios para acceder a becas de la Facultad, UNSJ y nacionales. Aspectos salientes del Reglamento Académico vigente: Calendario, fechas de examen, reválida, etc.
- Planes de estudio. Estructura. Régimen de correlatividades. Sistema de tutoría.

10. PRESUPUESTO

El gasto que demandará la ejecución del Ingreso de Nivelación y Apoyo para ingreso para el año 2022, reconocimiento para docentes afectados para el dictado de clases, evaluaciones y coordinación, tutorías, tareas administrativas y personal de limpieza, deberán contemplarse en el Presupuesto 2022 de la Facultad de Ingeniería.

CORRESPONDE ANEXO I RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
Dr. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

Universidad Nacional de San Juan

ANEXO II: CRONOGRAMA GENERAL DEL CURSO DE INGRESO 2022. PREINGRESO E INTENSIVO

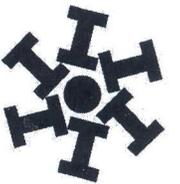
ACTIVIDAD		Fecha
INSCRIPCIONES	SIU (ASPIRANTES)	20/09/2021
	Evaluaciones Diagnósticas LIBRES*	04/03/2022
PREINGRESO (PERIODO DE ACTIVIDADES)	INICIO	20/09/2021
	FINALIZACIÓN	14/11/2021
EVALUACION DIAGNOSTICA LIBRE	INICIO	27/09/2021
	FINALIZACIÓN	10/12/2021
	FECHA 1	23/11/2021
	FECHA 2	07/12/2021
EVALUACION DIAGNOSTICA LIBRE	FECHA 1	26/11/2021
	FECHA 2	10/12/2021
INGRESO INTENSIVO (PERIODO DE ACTIVIDADES)	INICIO	01/02/2022
	FINALIZACIÓN	11/03/2022
EVALUACIONES DIAGNOSTICAS PARCIALES	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 1
	MATEMÁTICA	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 2
	MATEMÁTICA	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 1
	MATEMÁTICA	EVALUACION DIAGNOSTICA N° 2
EVALUACION DIAGNOSTICA FINAL	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	FECHA UNICA
	MATEMÁTICA	FECHA UNICA
EVALUACIÓN DIAGNOSTICA EXTRAORDINARIA	LECTURA Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS ó MATEMÁTICA	FECHA UNICA
	MATEMÁTICA	FECHA UNICA

(*): Deberá estar inscripto como aspirante 2022 y ratificar inscripción vía internet.

CORRESPONDE ANEXO II RESOLUCIÓN N° 122 / 2021 - CONSEJO DIRECTIVO.



2021 |
Año de homenaje al
Premio Nobel de Medicina
DR. CÉSAR MILSTEIN



FACULTAD DE INGENIERÍA

Universidad Nacional de San Juan

	28-feb	1-mar	2-mar	3-mar	4-mar	5-mar
9 a 12	CARNAVAL	CARNAVAL	EVAL. DIAGNOSTICA FINAL C. DE TEXTOS		EVAL. DIAGNOSTICA FINAL MATEMATICA	IVU (desde 8h) [12h]
9 a 12 hs	7-mar	8-mar	9-mar	10-mar	11-mar EVAL. DIAGNOSTICA EXTRAORDINARIA MATEMÁTICA (6) C. DE TEXTOS	12-mar

Total de horas: 43h Comprensión de Textos + 69h Matemática + 12h IVU = 124 h

CORRESPONDE ANEXO III RESOLUCIÓN Nº 122 / 2021 – CONSEJO DIRECTIVO.